



Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de junio de 2001

Resolución 1358 (2001)

**Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 4337ª sesión
(privada), el 27 de junio de 2001**

El Consejo de Seguridad,

Habiendo examinado la cuestión de la recomendación para el nombramiento del Secretario General de las Naciones Unidas,

Recomienda a la Asamblea General que el Sr. Kofi Annan sea nombrado Secretario General de las Naciones Unidas por un segundo mandato desde el 1º de enero de 2002 hasta el 31 de diciembre de 2006.